



EVIDENCIAS DEL TRÁFICO DE PARTES DE JAGUAR EN LA AMAZONÍA PERUANA: 2018 -2019

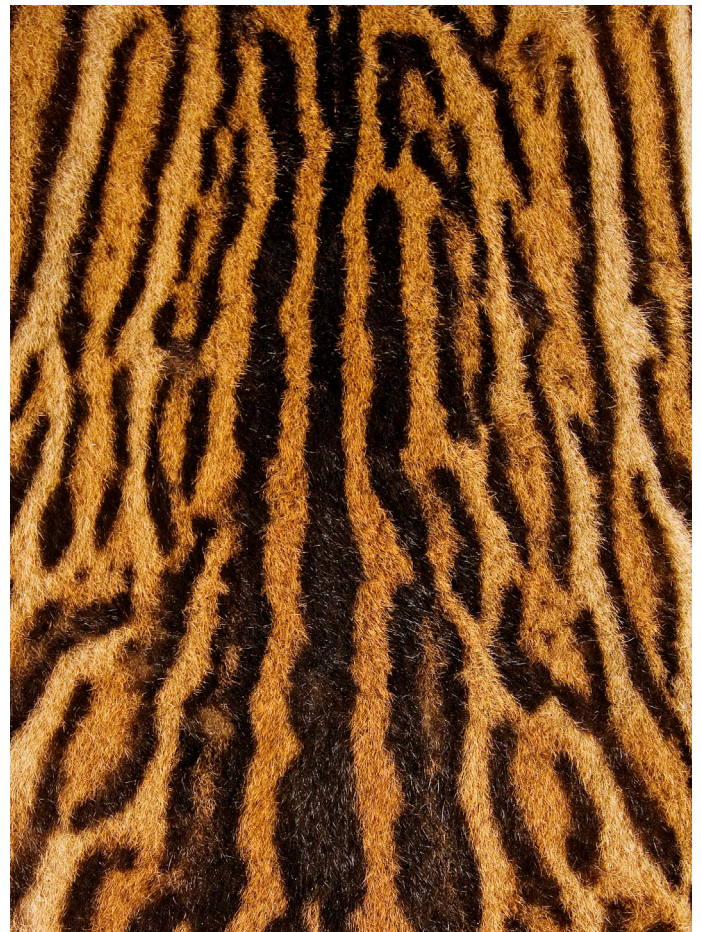
El jaguar (*Panthera onca*), es el felino más grande de América y el tercero más grande del planeta, después del tigre y el león (Seymour 1989). A nivel global diversas amenazas continúan ejerciendo presión sobre los jaguares, entre ellos, la pérdida de hábitat, la disminución de sus presas, la cacería por conflicto¹ y por tráfico ilegal de huesos, pieles, grasa, entre otros (Seymour 1989, Swank y Teer 1989, Weber y Rabinowitz 1996, Ginsberg 2001). Si bien, la importancia ecológica, el valor cultural propio de la especie, así como su utilidad como herramienta para la conservación² (Cluff y Paquet 2003, Ray 2005, Steneck 2005), ha llevado al jaguar a ser considerado especie prioritaria dentro de los programas de investigación y conservación de la biodiversidad, muchas de sus amenazas siguen aumentando su vulnerabilidad.

¹ La cacería de jaguares motivada por conflictos con actividades humanas es el resultado final del efecto de varias amenazas. La pérdida de hábitat afecta no sólo al jaguar si no a sus presas, lo cual, sumado a la competencia con el humano por estas especies, produce una disminución notable en la disponibilidad de alimento para el depredador. A su vez, el aislamiento de las poblaciones de jaguares en parches de hábitat con baja disponibilidad de recursos, rodeados por áreas de desarrollo de actividades humanas, aumenta la probabilidad de que exista interferencia entre las actividades humanas y la especie. Esto favorece la sustitución en la dieta del jaguar de las presas naturales por animales domésticos, ocasionando la persecución activa y cacería de este depredador por parte de los humanos. Es por ello que la cacería por conflicto, en la mayoría de los casos refleja algún tipo de desequilibrio en el ecosistema natural.

² El jaguar, al igual que la mayoría de los grandes carnívoros, son depredadores que se encuentran generalmente en el tope de la cadena trófica supra-depredadores, por lo que ejercen una importante influencia en la estructura y funcionamiento de los ecosistemas. A su vez, dadas sus características ecológicas (grandes territorios, amplia movilidad, supra-depredador) y su sensibilidad ante las perturbaciones, ha sido ampliamente utilizado como especies clave, indicadora y paraguas, combinando enfoques de manejo a escalas espaciales fina y gruesa (en inglés, *fine filter* y *coarse filter*), lo que ha sido muy efectivo para la conservación de la biodiversidad. Además, los grandes carnívoros como el jaguar, tienen un importante valor intrínseco que ha despertado el interés de los seres humanos en todo el planeta a lo largo de la historia, siendo especies banderas que han promovido el apoyo de pueblos, instituciones y gobiernos para la conservación en general.

La inclusión en 1975 del jaguar en el apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés), prohibió su comercio internacional (Seymour 1989, Swank y Teer 1989). Sin embargo, actualmente el tráfico ilegal de partes de jaguar pareciera haber aumentado en varios países, principalmente por una demanda internacional que no resulta fácil cuantificar. Es por ello que, desde el 2010, WCS Perú ha trabajado en la búsqueda de evidencias del tráfico de fauna, para informar y apoyar acciones de las autoridades que controlan el tráfico ilegal de especies en Perú.

El objetivo de este reporte es mostrar de forma resumida los principales hallazgos en relación al tráfico ilegal de partes de jaguar, que fueron registrados entre el 2018 y 2019 en mercados y



lugares de venta en la ciudad de Iquitos, Pucallpa, Puno y Puerto Maldonado.

Entre octubre 2018 y enero 2019 se realizaron visitas a mercados, centros artesanales, ferias y posibles puntos de venta en diferentes localidades de del país, incluyendo Iquitos (Loreto), Pucallpa (Ucayali), Puerto Maldonado (Madre de Dios) y Puno (Puno), para buscar información sobre oferta de partes de jaguar. Se registró el tipo de parte comercializada, precio y cantidad disponible, así como los usos y presentación más frecuentes. Adicionalmente se tomaron datos del vendedor y centro de venta, localidad y otras características relevantes.

En total se visitaron 19 localidades, incluyendo comunidades, mercados, centros de artesanía, entre

otros, en 12 de estas localidades se encontraron 102 partes de jaguar para la venta, en 27 centros de venta (Tabla 1). Del total de localidades donde se registró venta de partes de jaguar, siete localidades están en Iquitos, dos en Pucallpa, dos en Puerto Maldonado y una en Puno. Iquitos-Maynas fue la localidad con más centros de venta donde se encontró venta ilegal de partes de jaguar (21), con un total de 96 piezas elaboradas con partes de jaguar. Destaca el número de centros de venta encontrados en el Malecón Maldonado (seis) y Mercado Anaconda (cinco), donde fueron encontrados 36 y 21 partes de jaguar comercializadas. Adicionalmente, se debe mencionar a la Comunidad Independencia, ubicada en el distrito de Punchana, ciudad de Iquitos (Tabla 1), donde se identificaron dos puntos de venta de pieles de jaguar (enteras) por pedido.

Tabla 1: Número de centros de venta con venta y número de partes de jaguar registradas durante las visitas realizadas a las diferentes localidades de Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado y Puno.

Localidad	N Centros Venta	N Partes Jaguar
Iquitos	21	96
Artesanías Jaguar y Shipibas	2	3
Artesanías Sudamérica	2	31
Comunidad Independencia	2	*
Hotel La Casona	1	4
Malecón Maldonado	6	36
Mercado Anaconda	5	21
Mercado de Belén - Pasaje Paquito	3	1
Pucallpa	3	4
Mercado minorista	1	1
Pasaje Cohen	2	3
Puerto Maldonado	2	1
Jr. León Velarde	1	*
Mercado Modelo	1	1
Puno	1	1
Galería Artesanal -Tattoo piercing	1	1

*En estos sitios no había partes de jaguar a la venta, pero si se ofreció conseguir pieles, sin definir una cantidad precisa.

En el resto de las localidades visitadas el número de centros de venta donde se registró la venta ilegal de partes de jaguar resultó menor (Tabla 1, tres en Pucallpa, dos en Puerto Maldonado y uno en Puno), así como el volumen comercializados (cuatro partes en Pucallpa y una en el resto de las ciudades). En la mayoría de los casos los centros de venta estaban mercados o centros artesanales, ofreciendo directamente las partes de jaguar para la venta (67 % de los casos). En un 30% de los centros de visitados la venta no se hace directamente, pero ofrecen conseguir las partes de jaguar a través del

contacto con cazadores.

De las 102 partes de jaguar registradas en los centros de comercio, la mayoría (45 %) fueron pieles enteras o fragmentos utilizados para elaborar artesanía, así como colmillos (37 %) y uñas (14 %), sueltos o en piezas de artesanía (Fig.1). En menor proporción se encontró en venta grasa de jaguar (3 %), generalmente preparada junto a grasa de otras especies como oso (*Tremartos ornatus*) y tigrillos (especies del género *Leopardus*).

Partes de jaguar a la venta

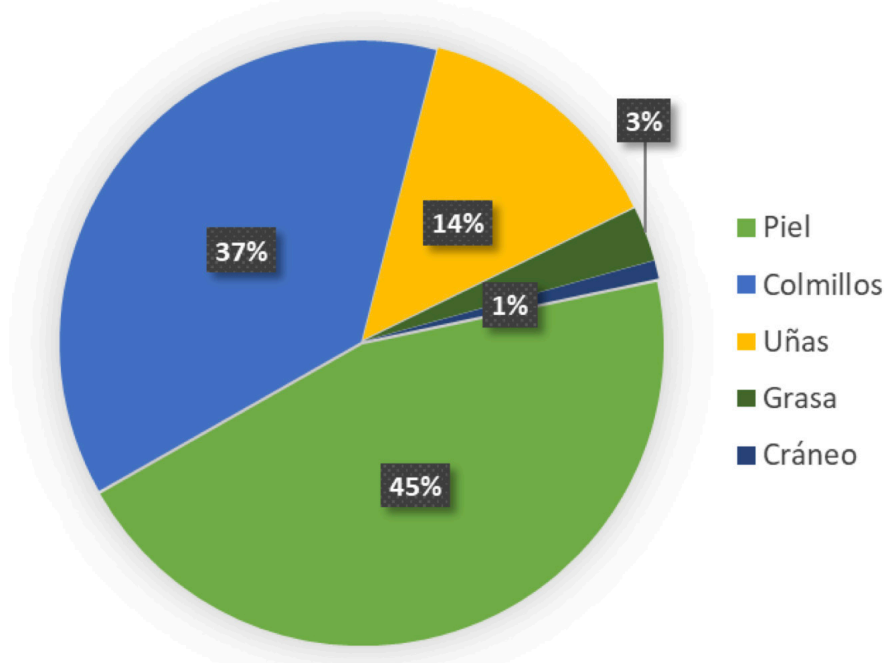


Figura 1: Distribución del volumen de partes de jaguar (en porcentaje) según el tipo de partes comercializados: piel, colmillos, uñas, grasa, cráneo.

En general, la mayoría de las partes de jaguar traficadas estaban trabajadas como piezas de artesanías o procesadas como productos medicinales (81 %), siendo este el caso de la mayoría de los colmillos (87 %) y la totalidad de pieles, grasa y cráneo. Sólo el 21 % de las partes

observadas se encontraron en estado natural, como fue el caso de las uñas y algunos colmillos (13 %). Su uso para elaborar artesanías fue el más frecuentemente observado (75% de las partes de jaguar observadas, Fig. 2 y 3), siendo muy importante en el comercio de colmillos y pieles.

Usos de partes de jaguar

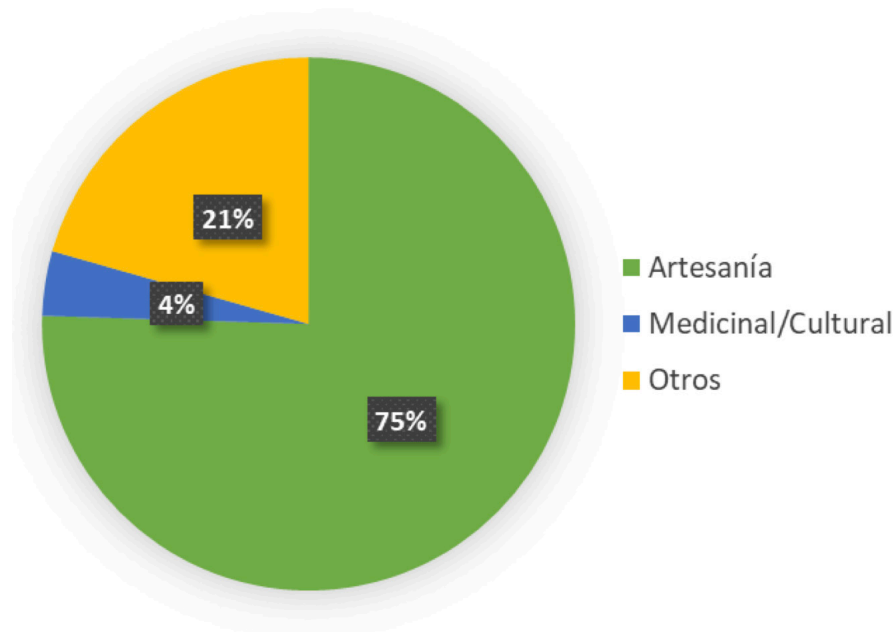


Figura 2: Distribución de las partes de jaguar identificadas según sus principales usos como parte del tráfico ilegal de fauna (en porcentaje): artesanías, medicinal/cultural u otros no identificados.



Figura 3: Partes de jaguar y productos elaborados a partir de partes de jaguar encontrados durante las visitas realizadas a las diferentes localidades de las ciudades de Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado y Puno. Las fotos muestran: A) funda para cuchillo elaborada con piel de jaguar - Mercado Amazonas, Iquitos, B) collares con colmillos de jaguar - Artesanías Sudamerica, Iquitos, C) vendedor ambulante ofreciendo colmillos - Pasaje Cohen, Pucallpa, D) adorno elaborado con pata de jaguar - Centro Artesanal La Anaconda, Pucallpa, E) grasa de jaguar y otras especies utilizados con fines medicinales- Mercado Modelo, Puerto Maldonado y F) pomada elaborada con grasa de jaguar para fines medicinales - Los Rieles, Puno. (Fotos de: Gisela Becerra Málaga).

Sólo la grasa y el cráneo tuvieron usos medicinales o asociados a prácticas culturales, como el chamanismo. En algunos casos (21 %) el uso para el que se ofrecen en venta las partes de jaguar no pudo ser definido, ya que se trataba de colmillos, uñas y otras partes que se vendían sin ningún tipo de elaboración ni trabajo. Los principales artículos

elaborados a partir de partes de jaguar fueron adornos personales (Fig. 3 y 4), específicamente pulseras (47 %) y collares (33 %) elaborados con base en retazos de piel y colmillos respectivamente. También fueron observados otros productos como carteras, fundas de cuchillos o machetes, esculturas y adornos, entre otros.

Artículos elaborados con partes de jaguar

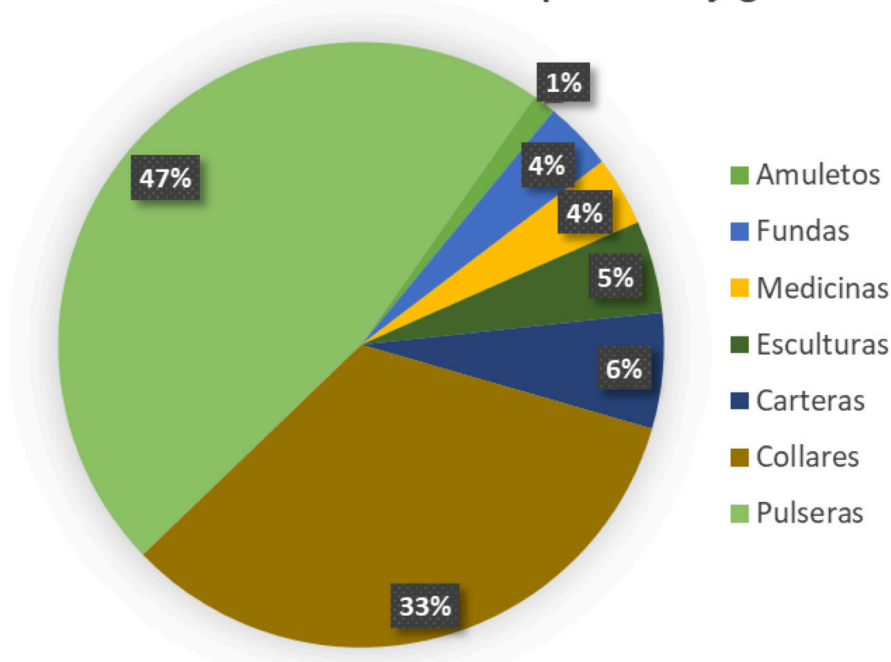


Figura 4: Artículos elaborados con partes de jaguar como parte del tráfico ilegal de fauna (en porcentaje): artesanías, medicinal/cultural u otros no identificados.

Los precios de venta de las partes de jaguar o artículos elaborados con partes de jaguar resultaron ser muy variables, variando dependiendo del tamaño y calidad de la pieza, así como del interés mostrado por el comprador y su nacionalidad. Según la información registrada, los colmillos de jaguar pueden ser vendidos entre S/. 30 y S/. 1000 (Tabla 2), siendo este último el precio que generalmente se les da a los compradores extranjeros. El precio de las pieles puede variar entre S/. 5 y S/. 500, dependiendo si se encuentra

entera, si incluye el cráneo y según su estado. Los cráneos de jaguar se vendían entre S/. 150 y S/. 500, siendo poco común su venta, motivada principalmente por usos culturales. Finalmente, la grasa y uñas son comercializadas entre S/. 10 a 30 y S/. 50. Según la información registrada, la mayoría de los compradores internacionales son de origen asiáticos, no ocasionales, es decir, son compradores recurrentes que incluso suelen encargan las partes de jaguar que van a comprar, principalmente colmillos.

Tabla 2: Precio mínimo y máximo de venta (en soles) de partes de jaguar registrados durante las visitas realizadas a las diferentes localidades de las ciudades de Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado y Puno.

Partes de jaguar	Precio min (S/.)	Precio max (S/.)
Colmillos	30	1000
Cráneos	150	400
Grasa	10	30
Pieles	5	500
Uñas	50	50

Durante la evaluación también se registró el comercio ilegal de otras especies de felinos, como el puma (*Puma concolor*) y los tigrillos (*Leopardus sp.*) en tres centros de venta de Iquitos y 17 centros de venta de Iquitos y Pucallpa. Sin embargo, el

número de partes traficadas de jaguar es mucho mayor (60 %, Fig. 5) que la de puma (4 %) y tigrillos (36 %), posiblemente por el valor que pobladores locales y ahora extranjeros le dan a la especie.

Tráfico de partes de felinos

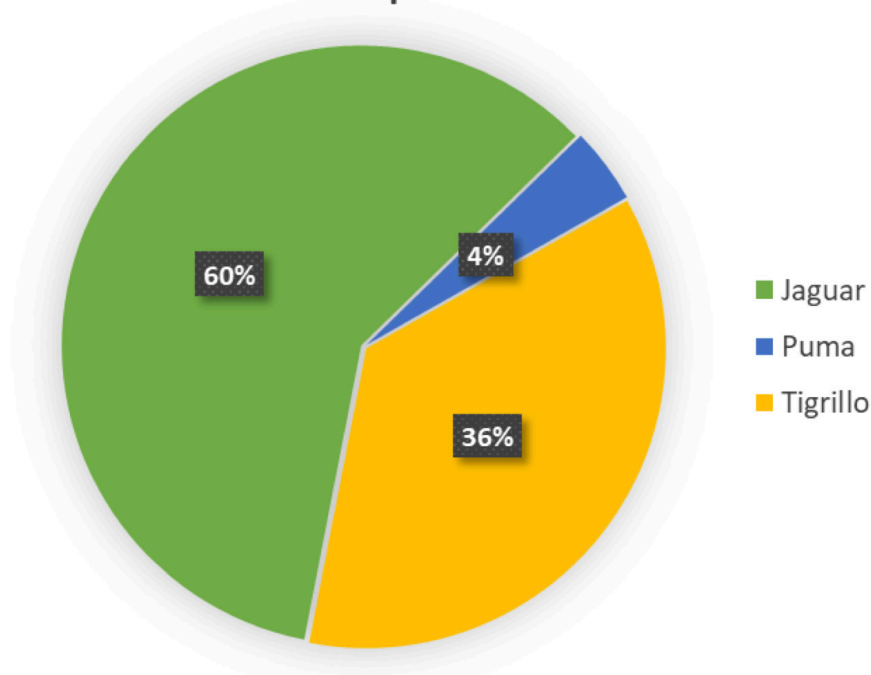


Figura 5: Porcentaje de partes de felinos comercializadas según la especie: jaguar (*P. onca*), puma (*P. concolor*) y tigrillos (*Leopardus* sp.)

Estos resultados indican que, en las ciudades de Iquitos, Pucallpa, Puerto Maldonado y Puno, existe el comercio ilegal de partes de jaguar, siendo principalmente evidente en la ciudad de Iquitos. Los colmillos y pieles (enteras o retazos) fueron las partes de jaguar más visibles en los centros de venta, la mayoría de los cuales se ofrecen como parte de artesanías y productos elaborados para la venta. La mayoría de las evidencias de tráfico de partes de jaguar se obtuvo en mercados y centros de venta de artesanía, donde los precios fueron muy variables, dependiendo del tamaño y calidad de la parte de jaguar ofrecida, así como el interés y nacionalidad del comprador. Las evidencias indican que existen compradores recurrentes, frecuentemente de origen asiático, que pudieran estar comercializando internacionalmente con partes de jaguar. El comercio de otras especies de felinos también fue registrado, sin embargo, la venta ilegal de partes de jaguar fue la de mayor importancia en volumen.

Considerando estas evidencias, se recomienda elevar la alerta a las autoridades para diseñar estrategias de acción multisectorial para fortalecer

el control y sancionar la venta de partes y piezas prohibidas de acuerdo a la legislación. En el largo plazo, esto deberá estar acompañado de una campaña informativa a los vendedores y posibles compradores (p.j. turistas) sobre la ilegalidad de este comercio y sobre las sanciones que aplican. Así mismo, es necesario hacer trabajos de seguimiento e inteligencia para la identificación de fuentes de origen de caza y presencia de compradores extranjeros recurrentes, los cuales además encargan a los vendedores las partes de jaguar, siendo una amenaza importante para la especie.

Se sugiere que estas acciones estén acompañadas de un monitoreo continuo a los centros de venta identificados, así como otros de características similares, para conocer la magnitud y características claves del tráfico de partes de jaguares en diferentes ciudades del Perú. Este monitoreo deberá contemplar no sólo las ciudades incluidas para este reporte, sino otras donde el tráfico de especies pudiera ser una actividad importante, incluyendo Lima y zonas fronterizas que pudieran estar vinculados al tráfico internacional.

Referencias:

Cluff D. y Paquet P., 2003. Large Carnivores as Umbrellas for Reserve Design and Selection in the North. Proceedings Summary of the Canadian Council on Ecological Areas (CCEA) and Circumpolar Protected Areas Network (CPAN) Workshops, Canada.

Ginsberg J., 2001. Setting priorities for carnivore conservation: what makes carnivores different? En Carnivore conservation. Gittleman J., Funk S., Macdonald D. y Wayne R. ed., pp. 498-523. Cambridge University Press, Cambridge, England.

Ray J., 2005. Large Carnivorous Animals as Tools for Conserving Biodiversity: Assumptions and Uncertainties. En Large Carnivores and the Conservation of Biodiversity. Ray J., Redford K., Steneck R. y Berger J. ed., pp. 34-56. Island Press, Washington D.C.

Seymour K., 1989. *Panthera onca*. Mammalian Species 340, 1-9

Steneck R., 2005. An Ecological Context for the Role of Large Carnivores in Conserving Biodiversity. En Large Carnivores and the Conservation of Biodiversity. Ray J., Redford K., Steneck R. y Berger J. ed., pp. 9-33. Island Press, Washington D.C.

Swank W. y Teer J., 1989. Status of the jaguar – 1987. *Oryx* 23(1), 14-21.

Weber W. y Rabinowitz A., 1996. A global perspective on large carnivore conservation. *Conservation Biology* 10(4), 1046-1054.

WCS. 2019. Evidencias del tráfico de partes de jaguar en la Amazonía peruana. WCS, Lima. Documento de trabajo 31. Disponible en: <https://peru.wcs.org/es-es/WCSPerú/Publicaciones>





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre



50 AÑOS EN
PERÚ

LIMA

Av. Roosevelt 6360
Miraflores, Lima - Perú
+51 (1) 446 4947

LORETO

Urb. Sargento Lores Mz Q Lt 1
Iquitos, Loreto - Perú
+51 (65) 235 344

PUNO

Jr. Tarapacá 138
Cercado, Puno - Perú
+51 989 430 446

Con el apoyo de:



Embajada Británica
Lima

www.peru.wcs.org
www.wcs.org